

CALENDARIO SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

SESIONES ORDINARIAS

Según acuerdo adoptado en la Sesión de Constitución del Concejo Municipal, de fecha 06 de diciembre de 2008, las Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal se efectuarán los tres primeros lunes de cada mes, a las 09:45 horas, en la Sala de Sesiones, ubicada en calle Maquehue 1441.

SESIONES EXTRAORDINARIAS

Las Sesiones Extraordinarias serán convocadas por el Alcalde o por un tercio, a lo menos, de los concejales en ejercicio, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 84 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, serán citadas por escrito, indicando las materias a tratar y el día, hora y lugar de la sesión.